REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **126** **Fecha Estado:** 25/07/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220090014200	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO	GLORIA EDITH SANCHEZ BETANCUR	El Despacho Resuelve: Informa a la apoderada judicial de la parte actora que, los títulos judiciales fueron pagados personalmente en el Banco Agrario a la demandadante el 13 de julio de 2022. (L)	22/07/2022		
05360400300220110001700	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	LUZ EDILMA VELEZ VELEZ	MONICA MARIN ROMAN	El Despacho Resuelve: Reconoce personería. Informa sobre pago de títulos. Una vez autorizado pago en el Portal Transaccional del Banco Agrario, se informará por constancia secretarial. (L)	22/07/2022		
05360400300220150024900	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	AMPARO MESA LARREA	WALTER HERNANDEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve Concede apelación. Y	22/07/2022		
05360400300220160000200	Verbal	MARIA EUGENIA TABARES RAMIREZ	CORPORACION PARA EL DESAROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve Fija gastos provisionales. Ordena envío de expediente virtual al perito, advirtiendo que deberá comparecer al despacho para la revisión de la parte física del expediente. om	22/07/2022		
05360400300220160011800	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	DIEGO FERNANDO PABON NOREÑA	Auto que pone en conocimiento Acuse de recibido oficio por la Secretaría de Movilidad de Envigado. El expediente permanecerá un mes desarchivado en el Despacho y, vencido término será rearchivado. (L)	22/07/2022		
05360400300220170049700	Verbal	AMPARO DEL SOCORRO RAMIREZ VILLA	RODRIGO RAMIREZ VILLA	El Despacho Resuelve Fija gastos provisionales. Ordena envío de expediente al perito. om	22/07/2022		
05360400300220170060600	Ejecutivo Singular	AMPARO DE LOS DOLORES RODRIGUEZ RESTREPO	ARBEY ANCIZAR CARDONA COLONIA	El Despacho Resuelve Niega decretar embargo de remanentes. Y	22/07/2022		
05360400300220170085400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS FABIO ZEA OSSA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. Ejecutoriado el auto, pasa a turno para elaboración de títulos judiciales. / am.	22/07/2022		

ESTADO No. **126** **Fecha Estado:** 25/07/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180048500	Ejecutivo Singular	JOHAN STID CIFUENTES CORREA	MIGUEL ANGEL GIRALDO VASQUEZ	El Despacho Resuelve: No accede la solicitud del demandado de expedición de oficios de desembargo. Incorpora Despacho Comisorio sin diligenciar. Informa que, el expediente permanecerá desarchivado en la Secretaría del Despacho por un mes, vencido término se rearchivará. (L)	22/07/2022		
05360400300220180101100	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS GAVIRIA	INDUSTRIAS DE CERCHAS LTDA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte actora de la demanda principal, previo aprobarse la liquidación de crédito. Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Juzgado en la demanda de acumulación. No oficia. / am.	22/07/2022		
05360400300220180125300	Verbal	MARIA JANED LONDOÑO PULGARIN	MARIA JESUS LONDOÑO VDA DE PULGARIN	El Despacho Resuelve Rechaza de plano pruebas. Prorroga término para resolver instancia. om	22/07/2022		
05360400300220190007600	Ejecutivo Singular	OBDULIO DAVILA TOBON	OSCAR DE JESUS RESTREPO ARANGO	El Despacho Resuelve Toma nota de embargo de remanentes. Requiere a la parte activa aportar información. Y	22/07/2022		
05360400300220190013700	Verbal	CRISTHIAM USME HINESTROZA	CARLOS ALBERTO GALLO ZAPATA	El Despacho Resuelve Aclara auto. om	22/07/2022		
05360400300220190048500	Verbal	MARIA RAQUEL VELEZ FERNANDEZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Nombra nuevo perito. Ordena comunicar nombramiento. om	22/07/2022		
05360400300220190125600	Verbal	CLEMENTINA DE JESUS RAMIREZ CANO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Decreta dictamen pericial como prueba de oficio. Ordena comunicar nombramiento. om	22/07/2022		
05360400300220190126400	Verbal	FRANCISCO ANTONIO GOMEZ VELEZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Requiere demandante pra que notifique herederos determinados: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	22/07/2022		
05360400300220200016700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DIANA PATRICIA MAZO CORRALES	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizado por el Despacho. Ejecutoriado el auto, a turno para elaboración de títulos. / am.	22/07/2022		
05360400300220210019900	Ejecutivo Singular	DARIO EMILIO BUILES PALACIO	EDGAR MIRANDA HERRERA	El Despacho Resuelve Incorpora liquidación de crédito a la que se correrá traslado. No accede a entrega de títulos judiciales. (L)	22/07/2022		
05360400300220210027000	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	BARCLEIDI DINAI OLARTE SANCHEZ	El Despacho Resuelve: No accede a solicitud de terminación del proceso. (L)	22/07/2022		
05360400300220220019000	Sucesión	NEPOMUCENO DAVID ARISTIZABAL ROLDAN - Causante -	.....	El Despacho Resuelve: Incorpora documentos sin impartir trámite alguno, por cuanto la demanda fue rechazada el 25 de abril de 2022. (L)	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220047300	Otros Extra-Juicios	OMAR DE JESUS OSPINA VARGAS	LUIS MAURICIO MONSALVE CASTAÑO	Auto que admite demanda Ordena comisionar. Puede acceder al despacho comisorio a traves del enlace adjunto en el auto. Y	22/07/2022		
05360400300220220049200	Sucesión	RAFAEL ANTONIO MORA RESTREPO CAUSANTE	MARCELA MARIA MARQUEZ MUÑOZ	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	22/07/2022		
05360400300220220049600	Sucesión	RUBEN DARIO ARRUBLA TORRES	FABIO LEON ARRUBLA Y OTROS	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	22/07/2022		
05360400300220220054000	Otros Extra-Juicios	ANA MARIA GIRALDO IBARRA	CIRO SALAZAR DIAZ	El Despacho Resuelve Declara falta de competencia para conocer del proceso. Crea conflicto negativo de competencia y ordena remitir expediente a la Sala Familia - del Tribunal Superiror de Medellin. Y	22/07/2022		
05360400300220220054100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUILLERMO REYES ARCE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	22/07/2022		
05360400300220220054200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	SANTIAGO GOMEZ RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	22/07/2022		
05360400300220220054500	Verbal Sumario	CARLOS FERNNADO MONTOYA QUINTERO	TOMAS ELKIN MONTIYA QUINTERO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede el término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	22/07/2022		
05360400300220220054700	Verbal Sumario	JESUS MARIA ORREGO JARAMILLO	NOLASCO BETANCUR BEDOYA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede el término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	22/07/2022		
05360400300220220055900	Verbal Sumario	MARIO ALBERTO VASQUEZ MESA	DIANA MARIA RODRIGUEZ VASQUEZ	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)